



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

San Juan de Pasto, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022)

**AVISO DE CONVOCATORIA  
PROCESO No. 222354**

La Universidad de Nariño convoca a los interesados en participar en la Convocatoria Pública de Menor Cuantía que tiene por objeto el **“COMPRA DE PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS AUDIOVISUALES Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LAS SEDES IPIALES Y TÚQUERRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”**,

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Las comunicaciones (observaciones, solicitudes etc.) relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse por medio electrónico, UNICAMENTE al correo electrónico: **[contratacion@udenar.edu.co](mailto:contratacion@udenar.edu.co)**.

Para presentar sus ofertas de manera virtual única y exclusivamente en archivos PDF anexo directamente al siguiente correo electrónico: **[convocatoria222354@udenar.edu.co](mailto:convocatoria222354@udenar.edu.co)**

La convocatoria pública se adelantará bajo las siguientes condiciones:

**OBJETO: “COMPRA DE PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS AUDIOVISUALES Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LAS SEDES IPIALES Y TÚQUERRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”.**

**CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (RUP)**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
26	12	16	00 Cables eléctricos y accesorios
43	21	15	00 Computadores
52	16	15	00 Equipos audiovisuales
52	16	16	00 Accesorios de equipo audiovisual
56	12	15	00 Mobiliario general de aula

**MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTÍA**

La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 20 del Acuerdo No. 126 de 2014 – Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño.



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

A su vez, el régimen jurídico de contratación se supeditará por las normas legales, comerciales y civiles del caso por tratarse de un régimen exceptuado de contratación para las universidades de carácter público.

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto oficial el valor de **TRESCIENTOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$300,163,652.49).**

**FORMA DE PAGO:**

CLASE DE PAGO	CONDICIONES PARA EL PAGO
UNICO PAGO	<ul style="list-style-type: none"><li>• SOPORTE DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</li><li>• CERTIFICADO DE PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)</li><li>• RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR</li><li>• FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE</li><li>• DEMÁS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD</li></ul>

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución del Contrato será de **TREINTA (30) DIAS CALEDARIO**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual y previa aprobación de las garantías por parte de la autoridad administrativa correspondiente.

**DOMICILIO Y LUGAR DE EJECUCION:**

Para todos los efectos el domicilio contractual será el Municipio de Pasto (N) y el lugar de ejecución será la ciudad de Pasto, bloque tecnológico ubicado en la Universidad de Nariño, calle 18 carrera 50-02 Ciudadela Universitaria Torobajo.

**1. CRONOGRAMA:**

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:** La UNIVERSIDAD DE NARIÑO, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) y la página web [www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co).

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del Proyecto de la Convocatoria	2 de Septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a> SECOP 2



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Plazo máximo para presentación de observaciones al Proyecto de la Convocatoria/solicitud limitación a Mipymes	5 de Septiembre de 2022	Hasta 4:00 p.m	Recepción de observaciones Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones	6 de Septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo/ Aviso de limitación a Mipymes	7 de Septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a> SECOPI 2
Recepción de ofertas	9 de Septiembre de 2022	3:00 p.m	Vía Correo Electrónico: <a href="mailto:convocatoria222354@udenar.edu.co">convocatoria222354@udenar.edu.co</a>
Audiencia de apertura de propuestas <b>Virtual</b>	9 de Septiembre de 2022	4:00 p.m	Link: Sistema de Contratación.
Publicación de Informe Preliminar de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	12 de Septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a> SECOPI 2
Presentación de subsanaciones u observaciones al informe de requisitos habilitantes.	13 de Septiembre de 2022	10:00 a.m	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Respuesta a observaciones frente a evaluación de requisitos habilitantes preliminar.	14 de Septiembre de 2022		Respuesta de observaciones Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Publicación de la evaluación de requisitos habilitantes definitivos.	15 de Septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a> SECOPI 2
Publicación de evaluación de factores ponderables preliminar.	16 de Septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

			SECOP 2
Formulación de observaciones a la evaluación de factores ponderables.	19 de septiembre de 2022	Hasta 9:00 a.m	Recepción de observaciones Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Respuesta a observaciones a la evaluación de factores ponderables.	20 de septiembre de 2022		Respuesta de observaciones Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Publicación de evaluación de factores ponderables definitivos	22 de septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a> SECOP 2
Adjudicación de la Convocatoria	26 de septiembre de 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a> SECOP 2
Legalización del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo o de adjudicación		Departamento de Contratación.

Atentamente,

  
**MARTHA SOFIA GONZALEZ INSUASTI**  
Rectora  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO 

**Asesoró:** Karola Villota   
Abogada Departamento de Contratación

**Revisó:** Ing. Jesús Insuasti   
Director Sección Infraestructura de Informática

**Revisó y Asesoró:** Dr. Julián Esteban Guerrero Calvache   
Director Departamento de Contratación